



RAGHSA

BVD. CECILIA GRIERSON 255 PISO 9

TEL (+5411) 4013-5555

WWW.RAGHSA.COM.AR

ACTA DE DIRECTORIO DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 26 días del mes de septiembre de 2025, se reúnen bajo la presidencia del Señor Edgardo Khafif, los miembros del Directorio de RAGHSA Sociedad Anónima (la “**Sociedad**”) Mariano Javier Vega, Pablo Raúl Kiesel y Juan Pablo Morad de forma presencial, y Elena Khafif, Edgardo Khafif, Héctor Emilio Salvo, Isaac Roberto Khafif, Roberto Helbling y Miguel Alberto Kiguel de forma remota, quienes manifiestan haber sido debidamente convocados. El Señor Fernando Gabriel Guernik se encuentra presente de forma remota, en representación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Se deja asentado que **(i)** los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora se encuentran comunicados entre sí a través de un medio de transmisión simultánea de sonido, imagen y palabra, y que por lo tanto todos los participantes pueden ser identificados, seguir e intervenir en la deliberación de las cuestiones tratadas en la presente reunión, en virtud del artículo décimo tercero de los estatutos de la Sociedad; y **(ii)** los Señores Directores se comprometen a transcribir lo resuelto en la presente y a firmar el libro de actas rubricado a tal efecto. Siendo las 10.00 horas, y luego de verificar la existencia de quórum suficiente, el Señor Presidente da comienzo a la reunión y cede la palabra al Señor Director Mariano Javier Vega para que la conduzca, por lo que se pasa a tratar el primer y único punto del Orden del Día: **1º) Consideración de la aprobación del nuevo Código de Ética de la Sociedad.** Se da inicio al tratamiento del primer y único punto del Orden del Día. Toma la palabra el Señor Director Mariano Javier Vega quien somete a consideración de los presentes la aprobación del nuevo Código de Ética de la Sociedad, presentado oportunamente por el Comité Ejecutivo ante este Directorio el día 25 de septiembre de 2025, y que refleja y mantiene actualizados los principios éticos, de transparencia y mejores prácticas de la Sociedad. Dado que el nuevo Código de Ética ha sido previamente remitido a los miembros del Directorio para su análisis, se acuerda omitir su lectura. El Señor Director Mariano Javier Vega agrega que, el Comité Ejecutivo ha manifestado su opinión favorable respecto del contenido del nuevo Código. Tras un breve intercambio de opiniones, y no habiéndose formulado observaciones, el Directorio aprueba por unanimidad el nuevo Código de Ética de la Sociedad. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 10.15 horas.

Firmado: Mariano Javier Vega, Pablo Raúl Kiesel y Juan Pablo Morad.

A distancia: Elena Khafif, Edgardo Khafif, Isaac Roberto Khafif, Héctor Emilio Salvo, Roberto Helbling y Miguel Alberto Kiguel.

Por la Comisión Fiscalizadora: Fernando Gabriel Guernik.

RAGHSA Sociedad Anónima